



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Departamento de Recursos Humanos



BUIN, 13 SEP 2010

DECRETO AR. N° 283 . / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

El Memorando N° 98 de fecha 03 de Septiembre de 2010, mediante el cual el señor Alcalde instruye gestionar el decreto de nombramiento de doña Melissa González Araya, como Suplente Grado 18° de la Planta Municipal Administrativos, a cumplir labores en Secretaria Municipal, a contar del 06 de Septiembre hasta el 31 de Diciembre de 2010.

DECRETO

Apruébese el nombramiento de doña **MELISSA JUDITH GONZALEZ ARAYA**, Cedula Nacional de Identidad N° [REDACTED] como Suplente en el Grado 18° de la Planta Municipal Administrativos, para efectuar labores en Secretaria Municipal, a contar del 06 de Septiembre hasta 31 de Diciembre de 2010.

ANOTASE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL



RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE

RED/EAO/RFU/MEBH/IVR/ams

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos.